Fundación para el Desarrollo Económico

NOVENO INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO

Contrato No. 4164.010.27.1.001.2022

Objeto del contrato: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar las acciones de capacitación en cuanto a las capacidades ciudadanas en civismo para afrontar las nuevas normalidades y los retos del cuidado de la vida mediante el servicio operative para realizar estrategias pedagógicas de convivencia ciudadana en medio de un nuevo contexto de pandemia y reivindicación social" con ficha BP N°. 26003866

Fundación para el Desarrollo Económico

Fundación para el Desarrollo Económico

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

A continuación, presentamos el noveno informe técnico de actividades sobre el convenio No. de gestión que da cuenta del avance del convenio No. 4164.010.27.1.001.2022, relacionando los entregables y las obligaciones específicas.

1. Actas de Reunión de Coordinación previas con instituciones educativas oficiales y privadas o juntas de acción comunal para las expediciones territoriales en las 22 comunas del distrito de Santiago de Cali, dirigidos alumnos, padres de familia (comunidad) y/o docentes (Ítems 1 al 8)

El equipo de trabajo de Cali Incluyente desarrolló diversas reuniones de citas previas con las Instituciones Educativas Oficiales y Privadas, con la intención de apertura y dar a conocer a los diferentes grupos de trabajo interno, que visitaron las comunas,5,7,11,17,21, impactando diferentes barrios alfonso lopez, conquistadores,12 de octubre,valle grande, pizamos III, los almendros, villa del sol, los andes, agua blanca puesto que era necesario concertar los horarios tentativos para las intervenciones que se realizan en el mes.

Expediciones	Institución Educativa	Persona que atendió	Comuna	Sede Educativa	Dirección Sede Educativa	Teléfono Sede Educativa
1	Junta de Acción Comunal	Alejandro Vallejo	16		Carrera 47 B con Calle 39 A	322 459 95 00
2	Junta de Acción Comunal Conquistadores	Maryori Londoño	11		Cra 29 con 35 Esquina	316 494 27 77
3	Jardin Infantil Bilingue Sueños y Risas	Claudia Varela	17		Carrera 81 # 48 - 53	321 782 66 85
4	Institución Educativa Agustin Nieto Caballero	Luz Marina Naranjo	11	Principal	Carrera 37 # 260 - 51	300 763 26 37
5	Colegio San Cayetano	Jose Herrera	7	Principal	Carrera 7 G BIS # 79 - 21	316 285 77 93

6	Junta de Acción Comuna 12 Octubre	Linfor de la Cuesta	12		Calle 48 # 28 G - 36	317 664 19 58
7	Junta de Acción Comunal Valle Grande	Maicol Ruiz	21		Carrera 24F - Calle 82 B esquina	317 479 16 60
8	Junta de Acción Comunal Pizamos III	Cinta Gonzalez	21		Cra 1A # 28 D - 12 D - 70	311 324 02 40
9	Junta de Acción Comunal Los Almendros	Claudia Obando	5		Cra 1a 5 con Calle 66	318 281 12 35
10	Junta de Acción Comunal Villa del Sol	Orancy Alvear	5		Carrera 1 a 6 # 62 A	315 329 32 33
11	Junta de Acción Comunal Los Andes	Michelle Martinez	5		Calle 57 con Carrera 1a D2	322 654 87 38
12	Junta de Acción Comunal Barrio Aguablanca	Walter Quintana	11		Carrera 24 A 1 con Calle 26 B	316 255 97 51

Por medio de visitas in situ se estableció contacto con 9 instituciones que dieron respuesta positiva a las intervenciones, por medio de los encargados de las instituciones educativas y se presentó el convenio, el operador, los objetivos y la metodología de las socializaciones para desarrollar en sus instituciones, cada uno de las reuniones se concluyó con la programación y la apertura de los espacios. Para el mes de septiembre se logró establecer reunión visitas a los colegios para desarrollar talleres de manera presencial con los estudiantes en los barrios alfonso lopez, conquistadores,12 de octubre,valle grande, pizamos III, los almendros, villa del sol, los andes, agua blanca ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

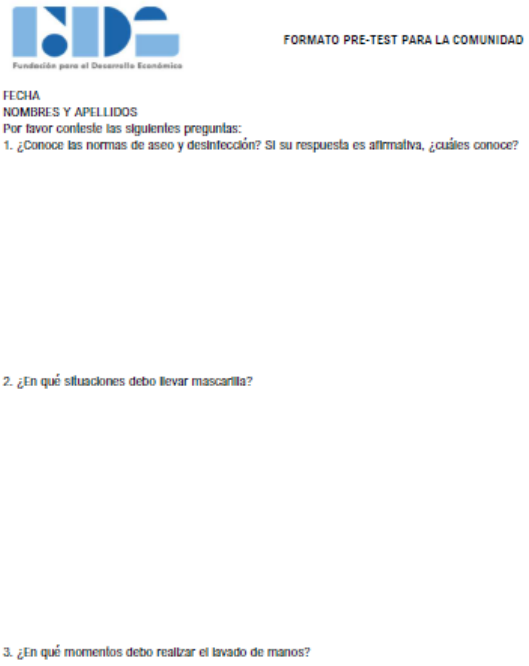
A partir de las reuniones se tiene el siguiente cronograma a desarrollar con las instituciones

Instituciones educativas	Programación	Comuna
Institución Educativa Agustin Nieto Caballero	19 Septiembre 2022	11
Colegio San Cayetano	20 Septiembre 2022	7

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
4	Realizar actas de reunión de Coordinación previas con instituciones educativas oficiales y privadas o juntas de acción comunal para las expediciones territoriales en las 22 comunas del distrito de Santiago de Cali, dirigidos alumnos, padres de familia (comunidad) y/o docentes, de acuerdo con los ítems 1 al 8 de las necesidades.	95%	El operador entrega las actas originales realizadas con cada institución educativa.

2. Pre-test de conocimiento en el tema a desarrollar previo a la capacitación. (Diagnostico) por cada taller dirigidos a alumnos y padres de familia (comunidad). Revisar anexo "Expediciones"

En relación a los pres – test de conocimiento para la comunidad, se realizó de acuerdo al formato



FORMATO PRE-TEST PARA LA COMUNIDAD

FECHA
NOMBRES Y APELLIDOS
Por favor conteste las siguientes preguntas:
1. ¿Conoce las normas de aseo y desinfección? SI su respuesta es afirmativa, ¿cuáles conoce?

2. ¿En qué situaciones debo llevar mascarilla?

3. ¿En qué momentos debo realizar el lavado de manos?

El cual se realizó antes de dar inicio en cada una de las capacitaciones, a continuación, se relacionan los formatos diligenciados por la comunidad. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
5	Efectuar Pre-test de conocimiento en el tema a desarrollar previo a la capacitación. (Diagnostico) por cada taller dirigidos a alumnos y padres de familia (comunidad), de acuerdo con los ítems 1 al 6 de las necesidades.	95%	El operador allega los formatos pretest diligenciados por las personas capacitadas.

3. Lista de asistencia de los talleres en las instituciones educativas o juntas de acción comunal por cada taller dirigidos a alumnos y padres de familia (comunidad). (Ítems 1 al 6). Revisar anexo "Expediciones"

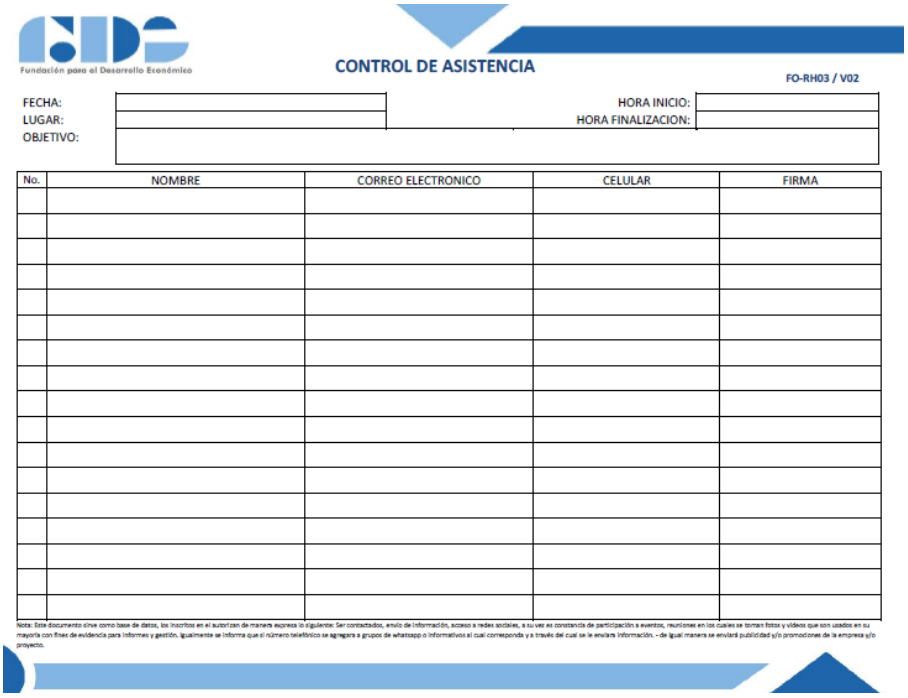
5. Lista de asistencia de los talleres en las instituciones educativas o juntas de acción comunal por cada taller dirigidos a alumnos y padres de familia (comunidad). (Ítems 1 al 6). Revisar anexo "Expediciones"

21. Lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de los Refrigerio Capacitaciones (ítem 9). Revisar anexo "Expediciones"

26. Lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de las botellas con agua (Ítem 14). Revisar anexo "Expediciones"

27. Lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de los tapabocas en las expediciones territoriales (ítem 15). Revisar anexo "Expediciones"

En cada una de las capacitaciones desarrolladas con la comunidad, se tomó la asistencia con cada uno de los participantes. Donde se les explica la "nota: Este documento sirve como base de datos, los inscritos en el autorizan de manera expresa lo siguiente: Ser contactados, envío de información, acceso a redes sociales, a su vez es constancia de participación a eventos, reuniones en los cuales se toman fotos y videos que son usados en su mayoría con fines de evidencia para informes y gestión. Igualmente se informa que si número telefónico se agregara a grupos de whatsapp o informativos al cual corresponda y a través del cual se le enviara información. - de Igual manera se enviará publicidad y/o promociones de la empresa y/o proyecto." que incluida en cada uno de las asistencias.



CONTROL DE ASISTENCIA

FO-RH03 / V02

FECHA:
LUGAR:
OBJETIVO:
HORA INICIO:
HORA FINALIZACION:

No.	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA

Nota: Este documento sirve como base de datos, los inscritos en el autorizan de manera expresa lo siguiente: Ser contactados, envío de información, acceso a redes sociales, a su vez es constancia de participación a eventos, reuniones en los cuales se toman fotos y videos que son usados en su mayoría con fines de evidencia para informes y gestión. Igualmente se informa que si número telefónico se agregara a grupos de whatsapp o informativos al cual corresponda y a través del cual se le enviara información. - de Igual manera se enviará publicidad y/o promociones de la empresa y/o proyecto.

El equipo de Cali Incluyente desarrolló diferentes expediciones en Juntas de Acción Comunal, canchas de fútbol, puntos de resistencia y equipos de deportistas, dentro de las diferentes comunas en Santiago entre el dia 9 de septiembre. Impactando a diversas poblaciones como: grupos de jóvenes, adultos mayores, vecinos, miembros de las juntas y deportistas.

Espacios intervenidos	Programación	Comuna	No. de personas

Junta de Acción Comunal Pizamos III Jornada de Huerta Angel de Luz	19 Septiembre 2022	21	25
Junta de Acción Comuna 12 Octubre	20 Septiembre 2022	12	30
Junta de Acción Comunal Valle Grande	21 Septiembre 2022	21	30
Junta de Acción Comunal Barrio Aguablanca	26 Septiembre 2022	11	30

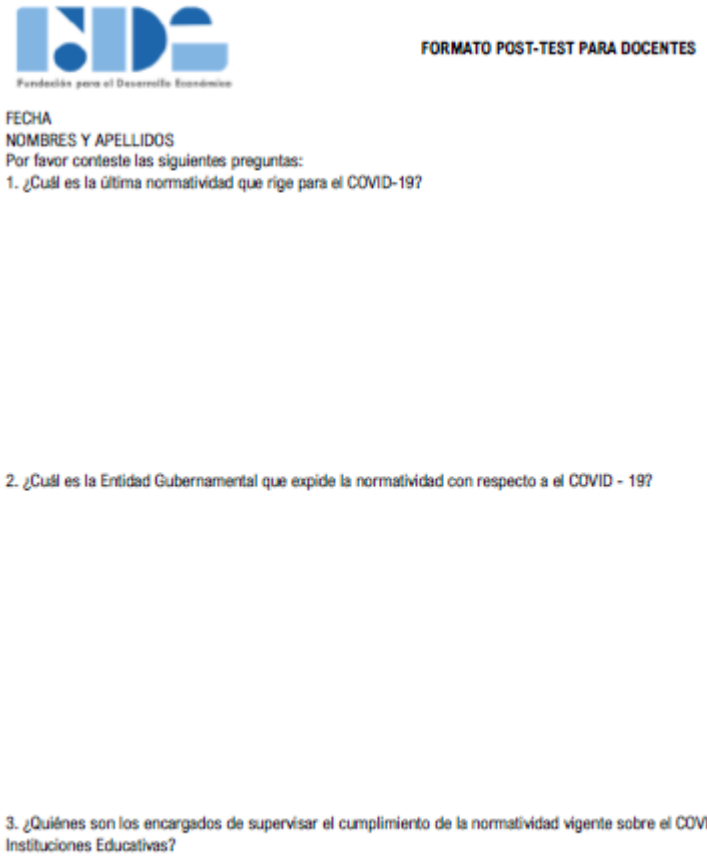
A continuación, se relacionan los listados de asistencia de población capacitada que además se les entregó refrigerio, agua y tapabocas. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
6	Recolectar lista de asistencia de los talleres en las instituciones educativas o juntas de acción comunal por cada taller dirigidos a alumnos y padres de familia (comunidad), de acuerdo con el ítems 1 al 6 de las necesidades.	95%	El operador entrega los listados de asistencias de los talleres dirigidos a los alumnos y padres de familia.
8	Recolectar lista de asistencia de los talleres en las instituciones educativas o juntas de acción comunal por cada taller dirigidos a alumnos y padres de familia (comunidad), de acuerdo con los ítems 1 al 6 de las necesidades.	95%	
21	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de los Refrigerio Capacitaciones, de acuerdo con el ítem 9 de las necesidades; por cada desembolso.	95%	
26	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de las botellas con agua, de acuerdo con el ítem 14 de las necesidades; por cada desembolso.	95%	

34	Contar con los permisos de tratamiento de datos y registro fotográfico necesario para evidenciar el proceso, el manejo de redes y demás documentación.	95%	

4. Post-test de conocimiento en el tema desarrollado por cada taller dirigidos a alumnos y padres de familia (comunidad). (Ítems 1 al 6). Revisar anexo "Expediciones"

Al finalizar cada una de las capacitaciones cada uno de los participantes debe diligenciar el formato post test.



FORMATO POST-TEST PARA DOCENTES

FECHA
NOMBRES Y APELLIDOS
Por favor conteste las siguientes preguntas:
1. ¿Cuál es la última normatividad que rige para el COVID-19?

2. ¿Cuál es la Entidad Gubernamental que expide la normatividad con respecto a el COVID - 19?

3. ¿Quiénes son los encargados de supervisar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre el COVID – 19 en las Instituciones Educativas?

A continuación, se relacionan los post test de la comunidad capacitada.

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
7	Efectuar Post-test de conocimiento en el tema desarrollado por cada taller dirigidos a alumnos y padres de familia	95%	El operador entrega los post test

	(comunidad), de acuerdo con los ítems 1 al 6 de las necesidades.		realizados por la comunidad.

6. Copia encuesta de satisfacción por cada taller dirigidos a alumnos y padres de familia (comunidad). (Ítems 1 al 6). Revisar anexo "Expediciones"

En cada una de las capacitaciones realizadas se culmina con el formato encuesta de satisfacción.



ENCUESTAS DE SATISFACCION
ACTIVIDADES DE FORMACION

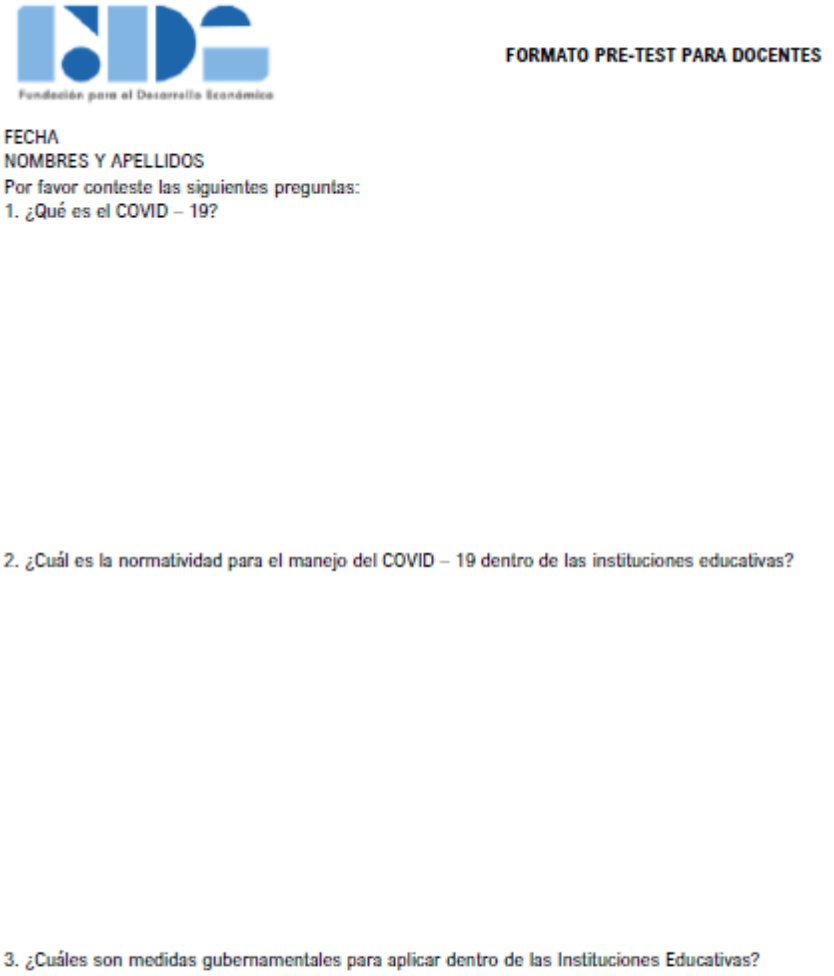
Con la Mayor sinceridad, evalúe y marque con una X, cada una de las siguientes preguntas	**Excelente**	**Bueno**	**Regular**	**Malo**
El contenido fue relevante para su formación				
Puntualidad en el cumplimiento de horarios				
Presentación personal del capacitador				
GENERALIDADES	**Muy satisfecho**	**Satisfecho**	**Medianamente satisfecho**	**Poco satisfecho**
¿Qué tan satisfecho quedó con la actividad?				

A continuación, se relacionan las encuestas de satisfacción diligenciadas por los participantes de las capacitaciones. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
9	Efectuar encuesta de satisfacción por cada taller dirigidos a alumnos y padres de familia (comunidad), de acuerdo con los ítems 1 al 6 de las necesidades.	95%	El operador allega los formatos de satisfacción diligenciados por cada capacitación.

7. Pre-test de conocimiento en el tema a desarrollar previo a la capacitación. (Diagnostico) por cada taller dirigidos a docentes (Ítem 7 y 8). Revisar anexo "Docentes"

En los talleres dirigidos a los docentes se realiza un pretest con cada uno de los participantes.



FORMATO PRE-TEST PARA DOCENTES

FECHA
NOMBRES Y APELLIDOS
Por favor conteste las siguientes preguntas:
1. ¿Qué es el COVID – 19?

2. ¿Cuál es la normatividad para el manejo del COVID – 19 dentro de las instituciones educativas?

3. ¿Cuáles son medidas gubernamentales para aplicar dentro de las Instituciones Educativas?

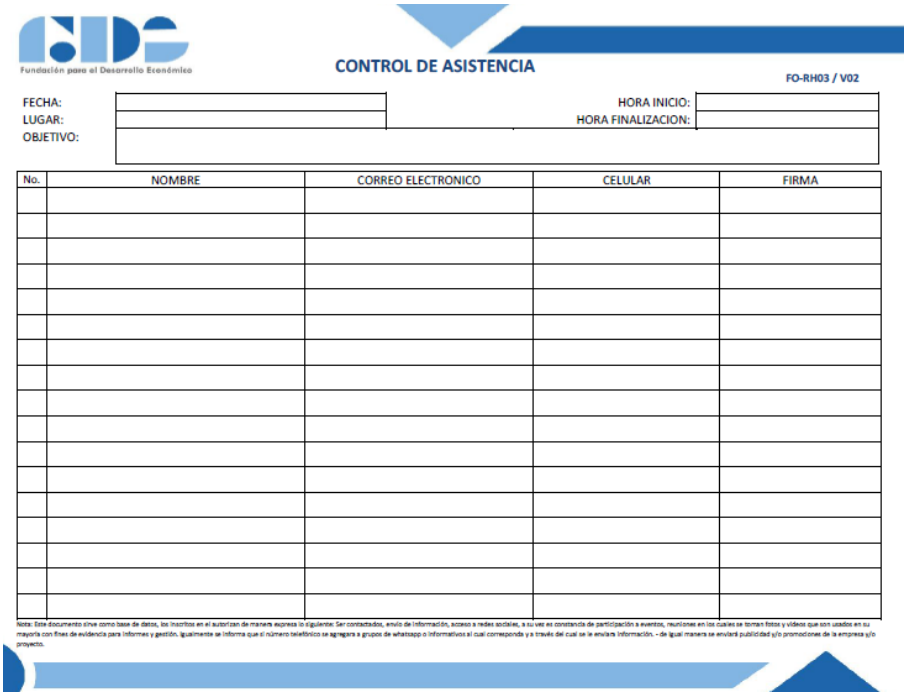
A continuación, se relacionan los formatos pretest aplicados a los docentes antes de dar inicio con la capacitación. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
10	Efectuar Pre-test de conocimiento en el tema a desarrollar previo a la capacitación. (Diagnostico) por cada taller dirigidos a docentes, de acuerdo con el ítem 7 y 8 de las necesidades.	95%	El operador entrega los pretest aplicados a los participantes.

8. Lista de asistencia de los talleres en las instituciones educativas dirigidos a docentes (Ítem 7 y 8). Revisar anexo "Docentes"

10. Lista de asistencia de los talleres en las instituciones educativas dirigido a docentes (Ítem 7 y 8). Revisar anexo "Docentes"

Con las docentes se realizan capacitaciones y se diligencian los listados de asistencia. Donde se les explica la "nota: Este documento sirve como base de datos, los inscritos en el autorizan de manera expresa lo siguiente: Ser contactados, envío de información, acceso a redes sociales, a su vez es constancia de participación a eventos, reuniones en los cuales se toman fotos y videos que son usados en su mayoría con fines de evidencia para informes y gestión. Igualmente se informa que si número telefónico se agregara a grupos de whatsapp o informativos al cual corresponda y a través del cual se le enviara información. - de Igual manera se enviará publicidad y/o promociones de la empresa y/o proyecto." que incluida en cada uno de las asistencias.



CONTROL DE ASISTENCIA

FO-RH03 / V02

FECHA: HORA INICIO:
LUGAR: HORA FINALIZACION:
OBJETIVO:

No.	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA

Nota: Este documento sirve como base de datos, los inscritos en el autorizan de manera expresa lo siguiente: Ser contactados, envío de información, acceso a redes sociales, a su vez es constancia de participación a eventos, reuniones en los cuales se toman fotos y videos que son usados en su mayoría con fines de evidencia para informes y gestión. Igualmente se informa que si número telefónico se agregara a grupos de whatsapp o informativos al cual corresponda y a través del cual se le enviara información. - de Igual manera se enviará publicidad y/o promociones de la empresa y/o proyecto.

A continuación, se relacionan los listados de asistencia de los docentes capacitados que además se les entregó refrigerio, agua y tapabocas. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
11	Efectuar lista de asistencia de los talleres en las instituciones educativas dirigidos a docentes, de acuerdo con el ítem 7 y 8 de las necesidades.	95%	
13	Recolectar lista de asistencia de los talleres en las instituciones educativas dirigido a docentes, de acuerdo con el ítem 7 y 8 de las necesidades.	95%	
15	Suministrar refrigerio en capacitaciones, de acuerdo con el ítem 9 de las necesidades.	95%	

9. Post-test de conocimiento en el tema desarrollado por cada taller dirigido a docentes (Ítem 7 y 8). Revisar anexo "Docentes"

Después de terminar la capacitación con los docentes se les aplico el post test.



FORMATO POST-TEST PARA DOCENTES

FECHA
NOMBRES Y APELLIDOS
Por favor conteste las siguientes preguntas:
1. ¿Cuál es la última normatividad que rige para el COVID-19?

2. ¿Cuál es la Entidad Gubernamental que expide la normatividad con respecto a el COVID - 19?

3. ¿Quiénes son los encargados de supervisar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre el COVID – 19 en las Instituciones Educativas?

A continuación, se relacionan los test aplicados. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
12	Efectuar Post-test de conocimiento en el tema desarrollado por cada taller dirigido a docentes, de acuerdo con el ítem 7 y 8 de las necesidades.	95%	El operador entrega los test aplicados en las capacitaciones.

11. Copia encuesta de satisfacción por cada taller dirigido a docentes (Ítem 7 y 8). Revisar anexo "Docentes"

Al terminar las capacitaciones se les aplica una encuesta de satisfacción sobre la actividad desarrollada.

ENCUESTAS DE SATISFACCION
ACTIVIDADES DE FORMACION

Con la Mayor sinceridad, evalúe y marque con una X, cada una de las siguientes preguntas	Excelente	Bueno	Regular	Malo
El contenido fue relevante para su formación				
Puntualidad en el cumplimiento de horarios				
Presentación personal del capacitador				
GENERALIDADES	Muy satisfecho	Satisfecho	Medianamente satisfecho	Poco satisfecho
¿Qué tan satisfecho quedó con la actividad?				

A continuación, se relacionan los formatos de encuesta de satisfacción diligenciados. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
14	Efectuar encuesta de satisfacción por cada taller dirigido a docentes, de acuerdo con el Ítem 7 y 8 de las necesidades.	95%	El operador allega las encuestas de satisfacción desarrolladas en las capacitaciones.

12. Constancia de pago del contrato de refrigerio Capacitaciones (ítem 9). Revisar anexo "Docentes"

Para el pago de los refrigerios se anexa la factura del proveedor. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
15	Suministrar refrigerio en capacitaciones, de acuerdo con el ítem 9 de las necesidades.	95%	El operador entrega la factura del proveedor.

13. Constancia de pago del contrato de espacios a Capacitaciones (ítem 10).

Para el pago de los espacios para el desarrollo de las capacitaciones se anexa la factura del proveedor. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
22	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de los espacios a Capacitaciones, de acuerdo con el ítem 10 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.

14. Constancia de pago del contrato de Sonido de 3000 W instado (ítem 11)

Para el pago del sonido para las capacitaciones se anexa la factura del proveedor. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
23	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres del sonido de 3000 W instado, de acuerdo con el ítem 11 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.

15. Contrato alquiles Sillas plásticas (ítem 12)

Para el pago de las sillas para el desarrollo de las capacitaciones se anexa la factura del proveedor. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
24	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres del alquiles Sillas plásticas, de acuerdo con el ítem 12 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.

16. Constancia de pago del contrato de refrigerio expediciones territoriales (ítem 13)

Para el pago de los refrigerios para las capacitaciones se anexa la factura del proveedor. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
16	Presentar constancia de pago del contrato de refrigerio expediciones territoriales, de acuerdo con el ítem 13 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.

17. Constancia de pago del contrato de suministro de Agua en botella (Ítem 14)

Para el pago del agua en botella para las capacitaciones se anexa la factura del proveedor. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
17	Presentar constancia de pago del contrato de suministro de Agua en botella, de acuerdo con el ítem 14 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.

18. Constancia de pago del contrato de suministro de Caja de tapa bocas para expediciones territoriales (ítem 15)

Para el pago del agua en botella para las capacitaciones se anexa la factura del proveedor. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
18	Presentar constancia de pago del contrato de suministro de Caja de tapa bocas para expediciones territoriales, de acuerdo con el ítem 15 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.

19. Constancia de pago del contrato de Camibusos Publicitaria en Poliester (Ítem 16)

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
19	Presentar constancia de pago del contrato de Camibusos Publicitaria en Poliester, de acuerdo con el ítem 16 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.

20. Constancia de pago del contrato de Gorras de seis paneles (Ítem 17)

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
20	Presentar constancia de pago del contrato de Gorras de seis paneles, de acuerdo con el ítem 17 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.

22. Lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de los espacios a Capacitaciones (ítem 10)

23. Lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres del sonido de 3000 W instado (ítem 11)

24. Lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres del alquiles Sillas plásticas (ítem 12)

Con los beneficiarios a los talleres se les entrega un listado para el diligenciamiento de cada uno de los asistentes y se les explica los insumos que se requieren para el desarrollo de la actividad. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
22	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de los espacios a Capacitaciones, de acuerdo con el ítem 10 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.
23	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres del sonido de 3000 W instado, de acuerdo con el ítem 11 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.
24	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres del alquiles Sillas plásticas, de acuerdo con el ítem 12 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	El operador entrega la factura del proveedor y el acta de entrega de la prestación del servicio.

25. Lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de los refrigerios en las expediciones territoriales (ítem 13)

Con los beneficiarios a los talleres se les entrega refrigerios en el desarrollo de las actividades en campo. ***En el anexo A se relacionan las actas de cada reunión.***

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
25	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de los refrigerios en las expediciones territoriales, de acuerdo con el ítem 13 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	

28. Lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de los Camibusos Publicitaria en Poliester (Ítem 16)

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
28	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de los Camibusos Publicitaria en Poliester, de acuerdo con el ítem 16 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	

29. Lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de las Gorra de seis paneles (Ítem 17)

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
29	Presentar lista de recibo por parte de los beneficiarios en los talleres de las Gorra de seis paneles, de acuerdo con el ítem 17 de las necesidades; por cada desembolso.	100%	

30. Escrito evaluación, diagnóstico de posibles cambios y tomar acciones a las desviaciones encontradas, durante la planificación, la implementación, verificación del proyecto (Ítem 18).

Por medio del informe de actividades, se da cuenta del cumplimiento de las actividades y las obligaciones del convenio entre la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana y la Fundación para el Desarrollo Económico.

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
30	Entregar escrito evaluación, diagnóstico de posibles cambios y tomar acciones a las desviaciones encontradas de cada Expedición en Terreno, durante la planificación, la implementación, verificación del proyecto, de acuerdo con el ítem 18 de las necesidades; por cada desembolso. Con el propósito de retroalimentar a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana con insumos diagnósticos y análisis obtenidos a partir del diseño, aplicación y evaluación cada una de las fases del proyecto.	95%	El operador entrega el informe de actividades con sus respectivas evidencias.

Con respecto con las iniciativas realizadas

Para el caso de las iniciativas, el equipo de Cali Incluyente realizó iniciativas en los barrios de la ciudad de Cali, con la intención de aportar a la construcción de

espacios organizativos de ciudadanía a través de jornadas culturales y lúdicas que articulan diversos sectores de la sociedad civil.

Iniciativas realizadas	Programación	Descripción de la actividad
Junta de Acción Comunal Huerta Ainy	19 Septiembre 2022	Se realizó una jornada ambiental con 23 personas en la Huerta Ainy en el Barrio Mariano Ramos con los guardianes de Cali Incluyente, con la intención de aportar a los procesos organizativos, sociales y comunales dentro del territorio.
Junta de Acción Comunal Conquistadores	20 Septiembre 2022	Se realizó una jornada con 18 personas de la Junta de Acción Comunal del Barrio Conquistadores con los guardianes de Cali Incluyente, con la intención de aportar a los procesos organizativos, sociales y comunales dentro del territorio.
Jardin Infantil Bilingue Sueños y Risas	21 Septiembre 2022	Se realizó una jornada cultural con 17 personas en el Jardín Infantil Bilingüe Sueños y Risas y los guardianes de Cali Incluyente, con la intención de aportar a los procesos organizativos, sociales y comunales dentro del territorio.
Junta de Acción Comunal Los Almendros	26 Septiembre 2022	Se realizó una jornada con 18 personas de la Junta de Acción Comunal del barrio los Almendros con los guardianes de Cali Incluyente, con la intención de aportar a los procesos organizativos, sociales y comunales dentro del territorio.
Junta de Acción Comunal Villa del Sol	27 Septiembre 2022	Se realizó una jornada de limpieza y recuperación de espacio con 18 personas del barrio Aguablanca con los guardianes de Cali Incluyente, con la intención de aportar a los

		procesos organizativos, sociales y comunales dentro del territorio.
Junta de Acción Comunal Los Andes	28 Septiembre 2022	Se realizó una jornada con 18 personas de la Junta de Acción Comunal del barrio los Andes con los guardianes de Cali Incluyente, con la intención de aportar a los procesos organizativos, sociales y comunales dentro del territorio.

Con respecto a los murales con GRAFICALÍA

Para el caso de realización de los murales, el equipo de Cali Incluyente realizó ocho murales durante el mes de agosto y septiembre, que le permitieron a los participantes diferentes sentimientos en diferentes lugares de la ciudad. Durante el desarrollo de los murales, se realiza acercamiento a la comunidad y se les invita a participar activamente de los murales, le propósito principal es fortalecer los lazos de confianza, empatía, resolución de conflictos y tolerancia a abrir del respecto por los pensamientos e ideales de cada ciudadano.

Espacios intervenidos	Programación
Mural Responsabilidad	**19 Septiembre 2022** **(16) Tomo I**
Mural Humildad	**20 Septiembre 2022** **(15) Tomo I**
Mural Solidaridad	**21 Septiembre 2022** **(17) Tomo I**

Mural Bondad	**26 Septiembre 2022** **() Tomo I**
Mural Amor	**27 Septiembre 2022** **(14) Tomo I**
Mural Paz	**28 Septiembre 2022** **(15) Tomo I**
Mural Respeto	**28 Septiembre 2022** **(15) Tomo I**

Capacitaciones realizadas con los guardianes

Para este caso, el equipo de Cali Incluyente realizó las siguientes capacitaciones con los guardianes, con la intención de aportar en la construcción de conocimientos y herramientas necesarias para abordar a la comunidad educativa en las Instituciones educativas oficiales en Santiago de Cali.

Capacitaciones realizadas	Programación
Capacitación con los guardianes Jornada: Mañana (47) y tarde (54) Tomo I y II Temática: Cultura Ciudadana Responsable: Ana Liz	22 Septiembre 2022

Capacitación Psicosocial (52) Tomo I Temática: Proyecto de Vida Responsable: Viviana Vargas	22 Setiembre 2022
Capacitación con los guardianes Jornada: Mañana (53) Tomo I Temática: Cultura Ciudadana - Covid 19 Responsable: Luz Mila Osorio	23 Septiembre 2022
Capacitación Psicosocial (35) Tomo I Temática: Proyecto de Vida Responsable: Viviana Vargas	23 Septiembre 2022

31. Evidencias fotográficas en cada una de las 22 comunas intervenidas por cada expedición territorial y talleres.

Durante este periodo se han realizado diferentes actividades como, capacitaciones, talleres, expediciones, entrega de: refrigerios, tapabocas, agua; además de entrega de camibusos, gorras y tulas deportivas. Por último, para el desarrollo de las actividades se cuenta con un espacio físico, sillas y sonido.

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
31	Entregar evidencias fotográficas en cada una de las 22 comunas intervenidas por cada expedición territorial y talleres; que serán presentadas por cada desembolso.	95%	El operador entrega evidencias fotográficas por las actividades desarrolladas del convenio.

1. **Evidencias fotográficas**

Fundación para el Desarrollo Económico

Aperturas

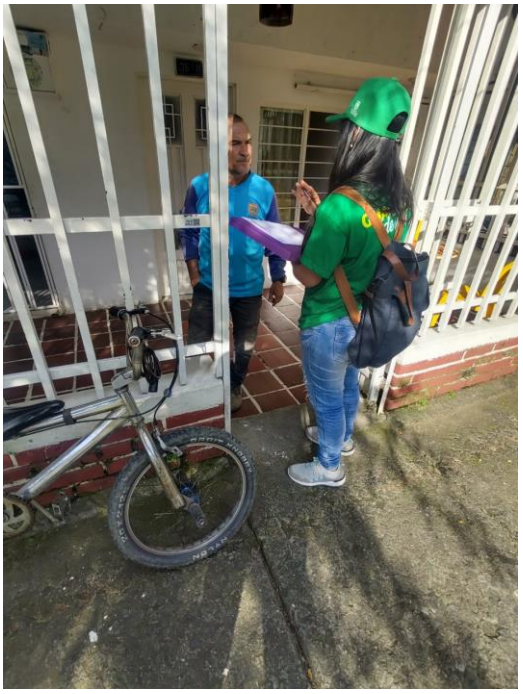


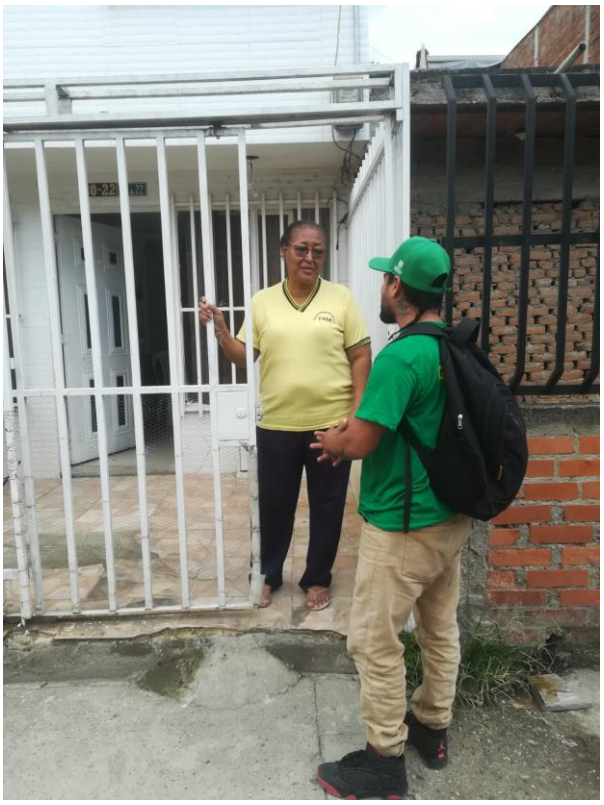


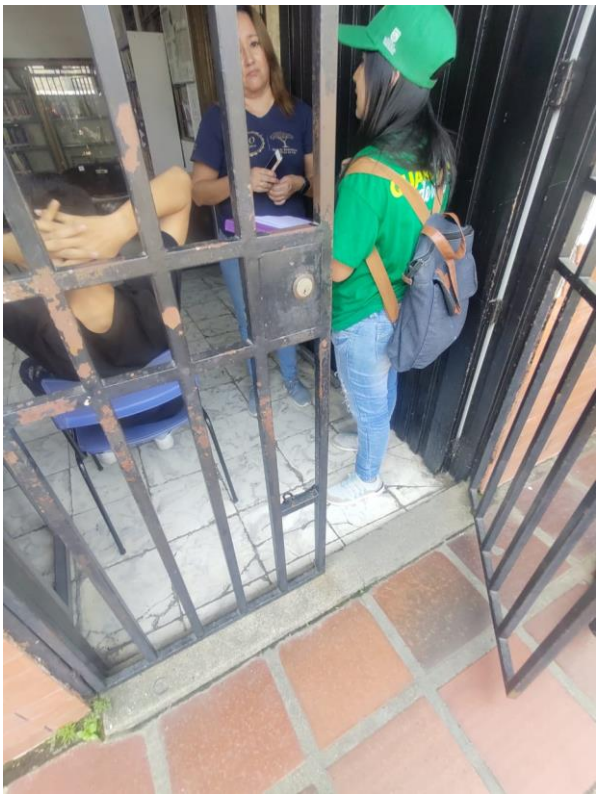












Fundación para el Desarrollo Económico

Expediciones Instituciones Educativas

Institución Educativa Agustin Nieto Caballero









Fundación para el Desarrollo Económico

Colegio San Cayetano

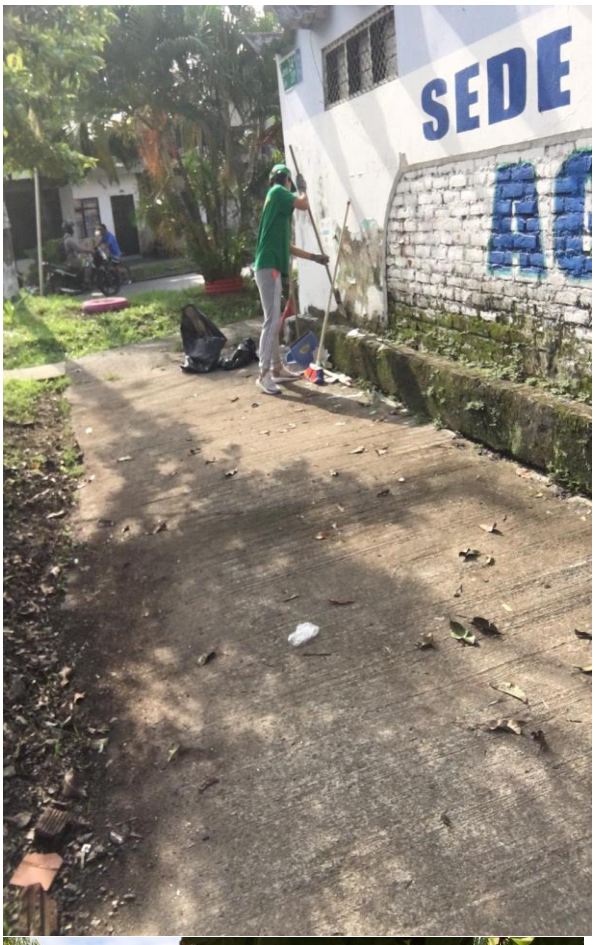


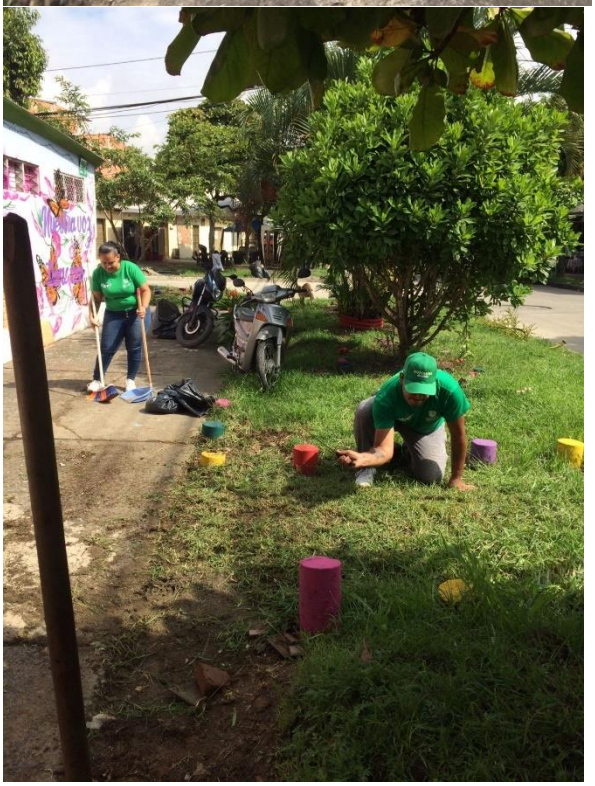




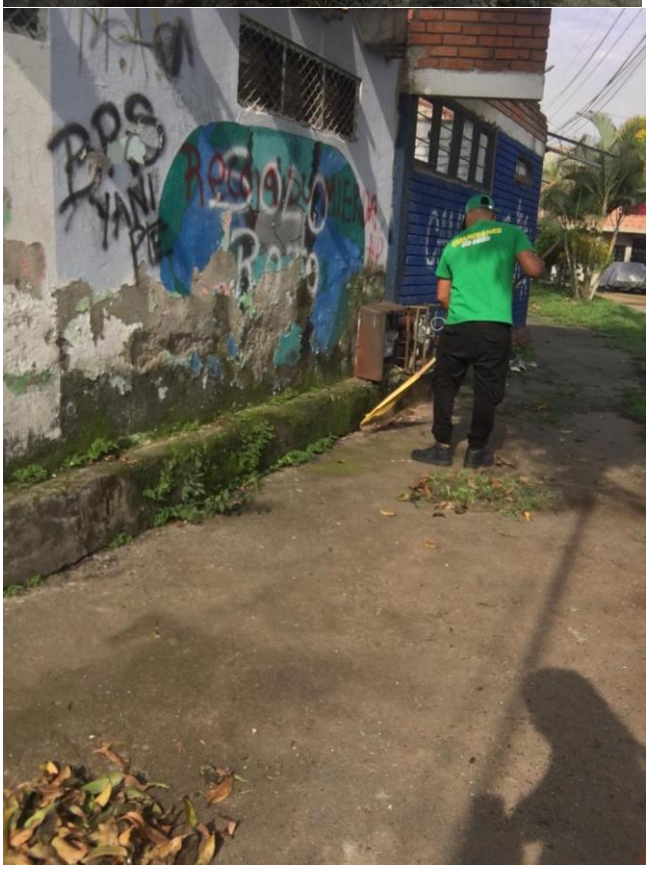


Junta de Acción Comunal Barrio Aguablanca


SEDE







Fundación para el Desarrollo Económico

Expediciones

Junta de Acción Comunal Pizamos III Jornada de Huerta Angel de Luz









Junta de Acción Comuna 12 Octubre


Centro Vida
Valle Invencible


Centro Vida
Valle Invencible


Centro Vida
Valle Invencible


Centro Vida
Valle Invencible

Fundación para el Desarrollo Económico

Junta de Acción Comunal Valle Grande



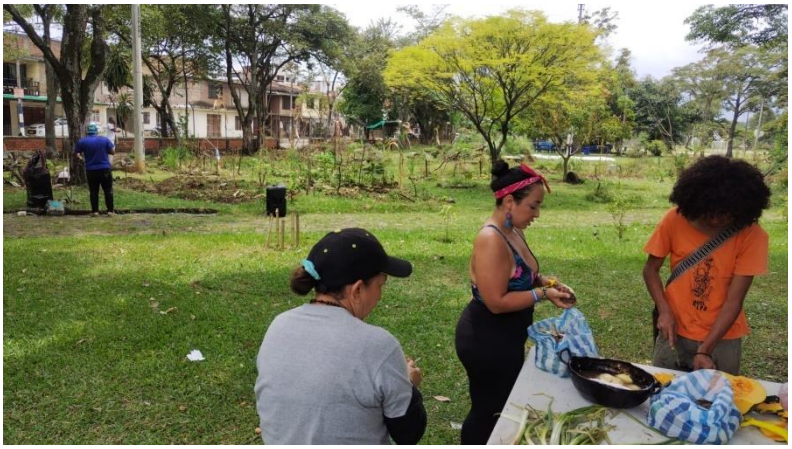


Iniciativas

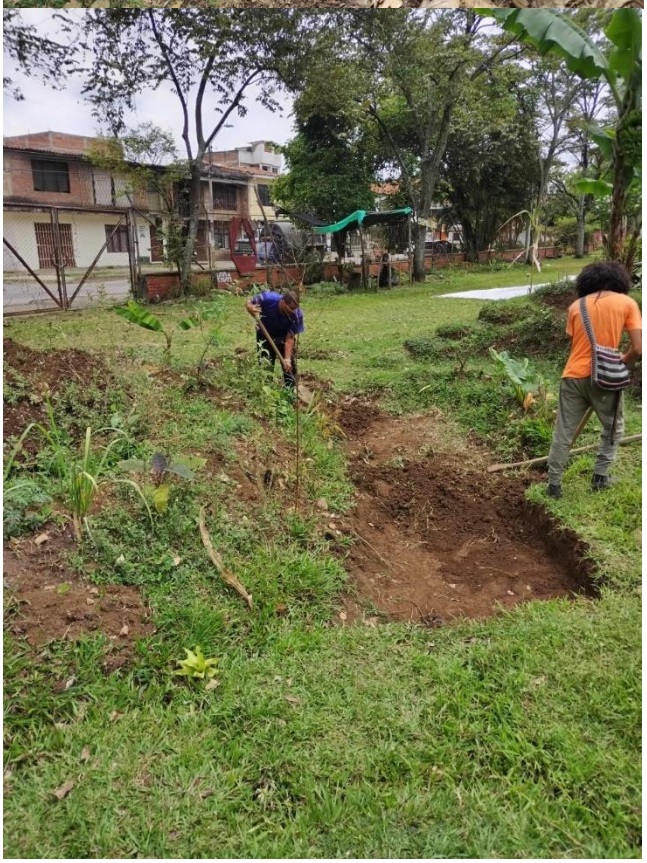
Fundación para el Desarrollo Económico

Junta de Acción Comunal Huerta Ainy









Junta de Acción Comunal Conquistadores








A precios económicos

Fundación para el Desarrollo Económico

Jardin Infantil Bilingue Sueños y Risas







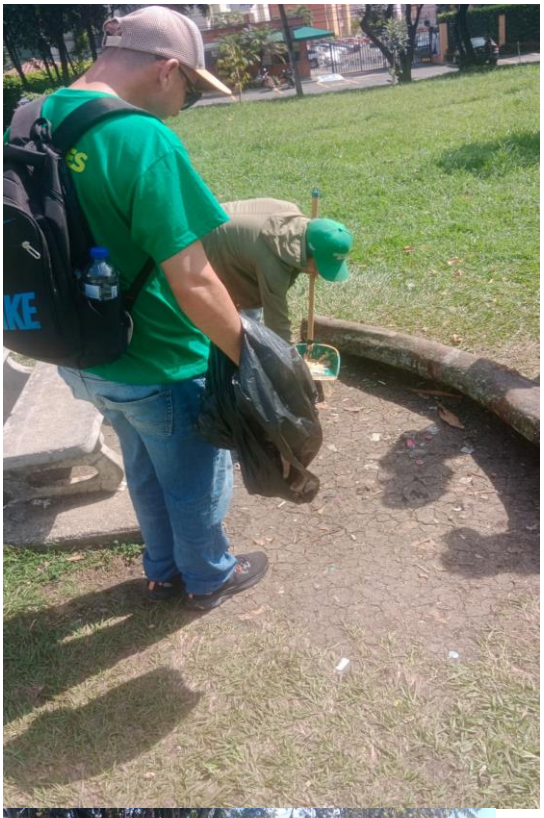

BIENVENIDOS



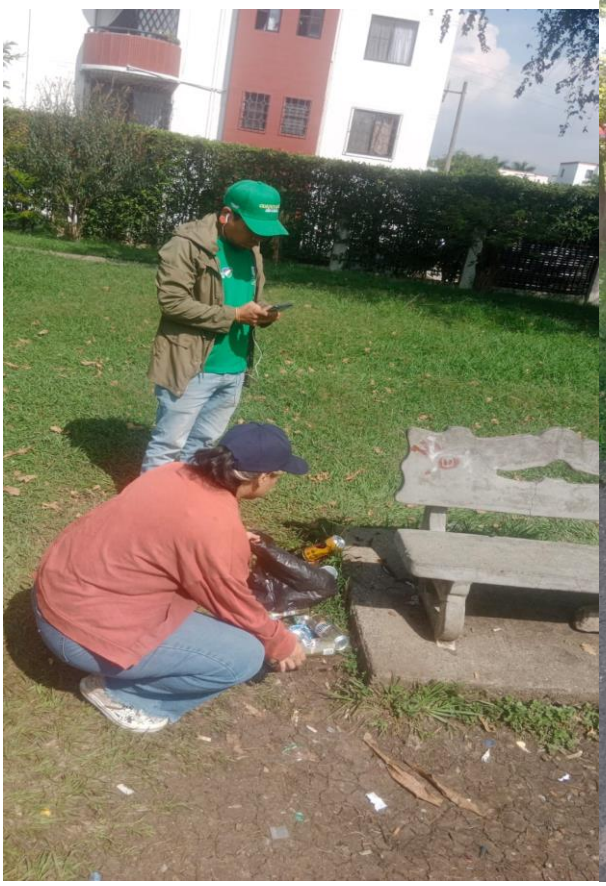


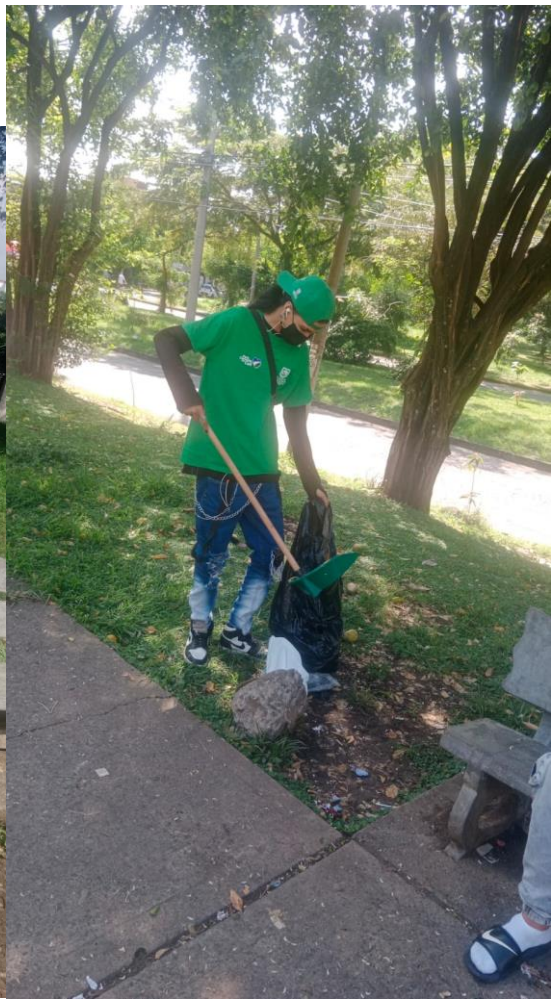
Fundación para el Desarrollo Económico

Junta de Acción Comunal Los Almendros









Fundación para el Desarrollo Económico

Junta de Acción Comunal Villa del Sol







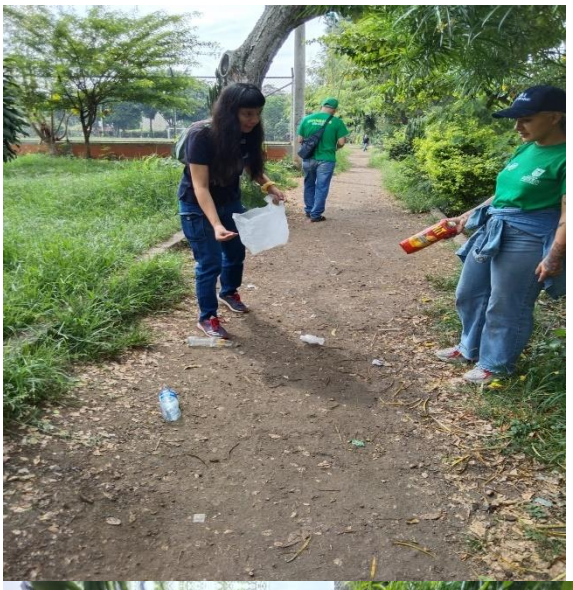


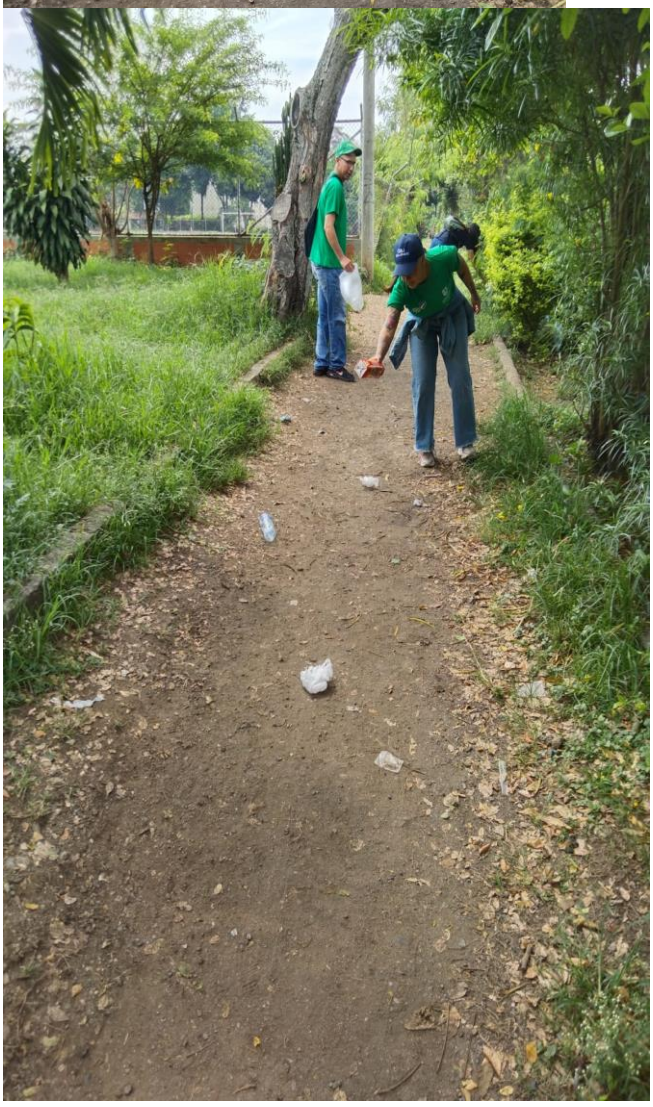
Fundación para el Desarrollo Económico

Junta de Acción Comunal Los Andes





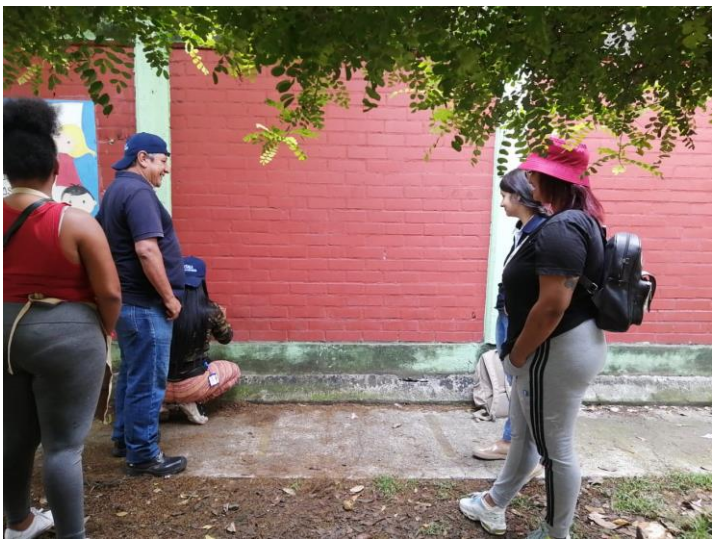




Fundación para el Desarrollo Económico

Murales

Mural Responsabilidad






Res
Ponsa
Bilidad


Res
Ponsa
Bilidad
a b c
1 2 3
+ - *
#5

Mural Humildad







Mural Solidaridad









Fundación para el Desarrollo Económico

Mural Bondad






BONDAD
#5



Fundación para el Desarrollo Económico

Mural Amor








26ª
11
#5
SED

Fundación para el Desarrollo Económico

Mural Paz



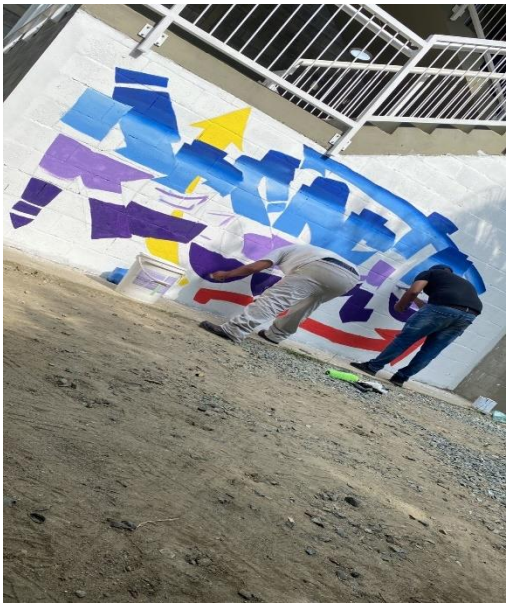


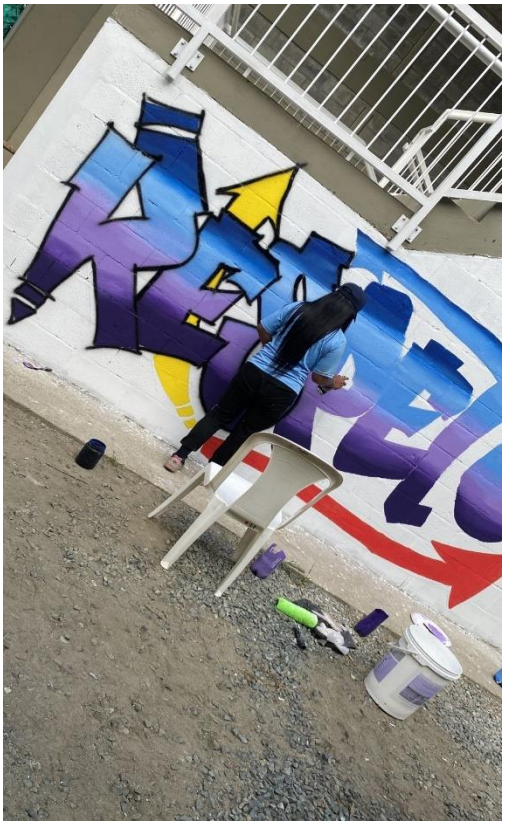



Paz

Fundación para el Desarrollo Económico

Mural Respeto






RESPETO


RESPETO







Fundación para el Desarrollo Económico

Capacitación con los guardianes



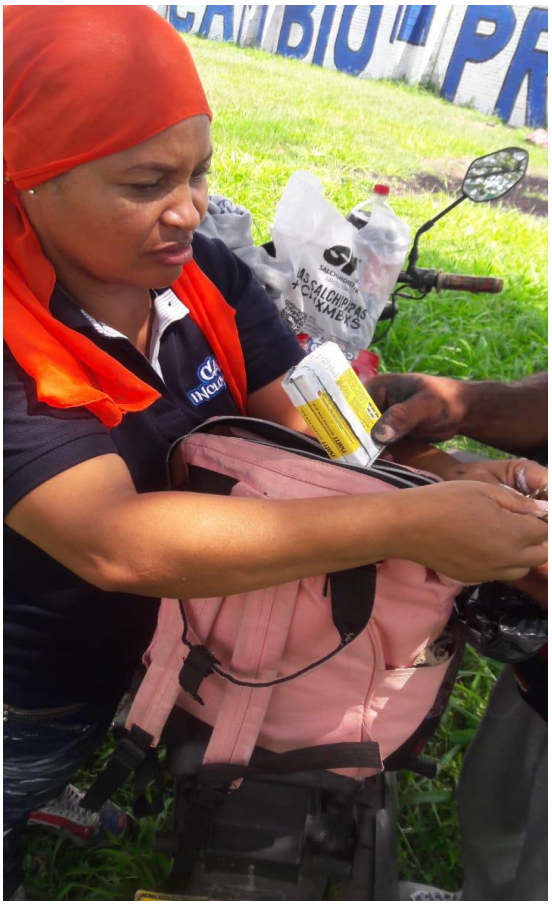






Refrigerios



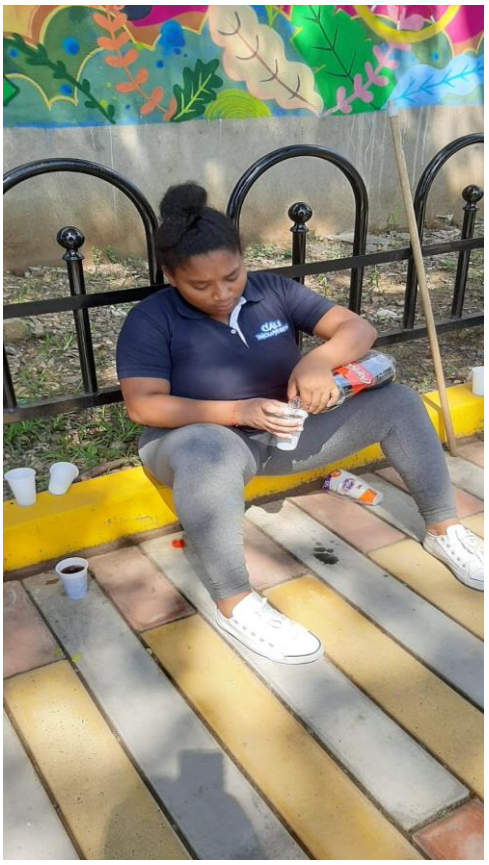














32. Informe de la contrapartida.

Se definió y se aprobó el diseño para la cartilla y el librillo, procedemos a imprimirlas para poder hacer las respectivas entregas.

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
35	Incluir el logo de la Alcaldía de Santiago de Cali en todas las piezas publicitarias, papelería, uniformes, camisas y gorras, entre otros, utilizados para la ejecución del convenio. El color, tamaño, diseño y ubicación del logo deberán ser aprobados previamente por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.	100%	El operador allega los formatos de entrega de insumos de dotación.

Los diseños son:

Cartilla



Fundación para el Desarrollo Económico

ÍNDICE

CAPÍTULO 1
Conoce sobre el COVID-19 02
- ¿Qué es?
- ¿Cómo se transmite?
- Síntomas
- ¿Cómo protegerse?

CAPÍTULO 2
Mitos y verdades 05
- Mitos
- Verdades

CAPÍTULO 3
Bioseguridad 08
- Todo sobre el tapabocas
- Medidas de Bioseguridad

CAPÍTULO 4
La nueva normalidad 11
- Conoce los niveles de riesgo de contagio
- Evitemos la propagación del virus
- Crianza en tiempos de COVID-19

Capítulo 1

Conoce sobre el COVID-19

Escanea y mira los videos

Si estás desde un dispositivo movil, también puedes verlo haciendo **click aquí.**

Puro Corazón Cali

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Capítulo 1

Cónocelo...

¿Qué es el COVID-19?

COVID-19 es una enfermedad respiratoria nueva que se identificó por primera vez en **Wuhan, China.** Actualmente, la propagación se da principalmente **de persona a persona.**

¿Cómo se transmite?

Por contacto personal cercano con una persona infectada o a través de personas infectadas al toser o estornudar.

Al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos.



Síntomas comunes...



Los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus.

Capítulo 1



¿Cómo protegerse del COVID-19?

- Cúbrete la boca con el antebrazo cuando tosas o estornudes, o con un pañuelo desechable, luego tíralo a la basura y límpiate las manos.

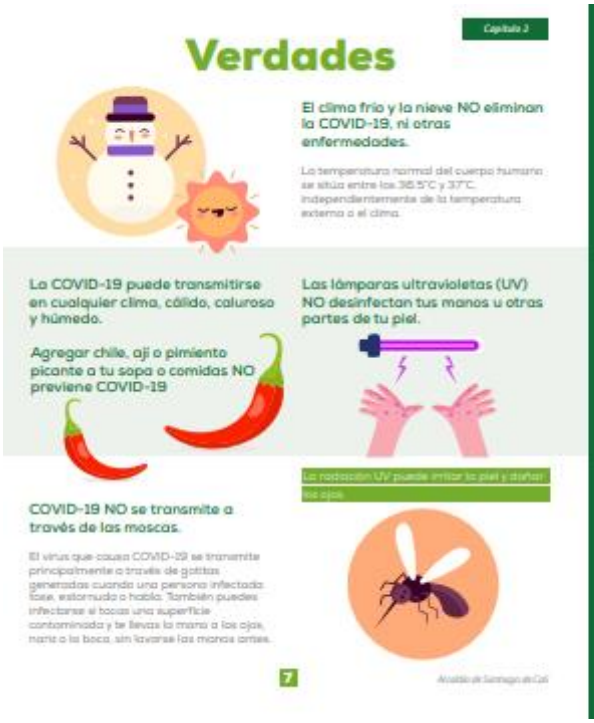
- Infórmate a través de fuentes confiables.
- Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón o usa un gel a base de alcohol.

OPS




Capítulo 2
Mitos y verdades
Escanea y mira los videos
Si estás desde un dispositivo movil, también puedes verlo haciendo click aquí.
Puro Corazón por Cali
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI


Capítulo 2
Mitos
¿Enjuagarse la nariz regularmente con una solución salina puede prevenir la infección por el nuevo coronavirus?
NO hay evidencia de que enjuagarse regularmente la nariz con solución salina proteja a las personas de COVID-19
Existe evidencia limitada de que enjuagar la nariz regularmente con solución salina pueda ayudar a las personas a recuperarse más rápidamente del resfriado común. Sin embargo, enjuagar la nariz regularmente no ha demostrado prevenir infecciones.
¿Comer ajo puede ayudar a prevenir COVID-19?
El ajo es un alimento saludable que puede tener algunas propiedades antimicrobianas
Sin embargo no hay evidencia en el brote actual que el comer ajo proteja a las personas de COVID-19.
¿Existe algún medicamento aprobado para tratar o prevenir la COVID-19?
Hasta el momento, no se recomienda ningún medicamento específico para prevenir o tratar la infección por el nuevo covid.
Las personas infectadas por el virus deben recibir la atención adecuada para aliviar y tratar los síntomas. Las personas con complicaciones graves deben recibir atención especializada.
¿Se puede eliminar el nuevo coronavirus rociando el cuerpo con alcohol o cloro?
NO, rociar el cuerpo con alcohol o cloro no sirve para eliminar los virus que ya han entrado en el organismo.
Rociar estas sustancias puede dañar las mucosas (los ojos, la boca, etc.) y la ropa. Tanto el alcohol como el cloro pueden servir para desinfectar las superficies, siempre que se sigan las recomendaciones.
6


Capítulo 2
Verdades
El clima frío y la nieve NO eliminan la COVID-19, ni otras enfermedades.
La temperatura normal del cuerpo humano se sitúa entre los 36.5°C y 37°C, independientemente de la temperatura externa o el clima.
La COVID-19 puede transmitirse en cualquier clima, cálido, caluroso y húmedo.
Agregar chile, ají o pimiento picante a tu sopa o comidas NO previene COVID-19
Las lámparas ultravioletas (UV) NO desinfectan tus manos u otras partes de tu piel.
La radiación UV puede irritar la piel y dañar los ojos.
COVID-19 NO se transmite a través de las moscas.
El virus que causa COVID-19 se transmite principalmente a través de gotitas generadas cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. También puedes infectarse si tocas una superficie contaminada y te llevas la mano a los ojos, nariz o la boca, sin lavarse las manos antes.
7


Capítulo 3
Bioseguridad
Puro Corazón por Cali
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Fundación para el Desarrollo Económico











Capítulo 4

Evita la propagación del COVID-19 en tu propiedad

- Aumenta la frecuencia de limpieza y desinfección de pisos, ascensores, pasamanos de escaleras, timbres o entradas.
- Evita organizar reuniones o eventos en tu casa, salón social o comunal.

- No está permitido el acceso de domiciliarios a la propiedad horizontal. Los residentes deben recibir los productos en la portería.
- En los espacios de información, es necesario comunicar las medidas de prevención y mitigación de la COVID-19.

¡No bajes la guardia!

Evita la aglomeración de personas. Entre más gente haya en un mismo espacio, más probabilidades hay de estar en contacto con un posible portador de COVID-19.

¡RECUERDE!

- Aún hay riesgo de contraer COVID-19 o rebrotes, por lo cual es importante seguirnos cuidando.
- Si se siente mal, quédese en casa y monitoree su salud. Siga las recomendaciones de la autoridad de salud.
- Si tiene dificultad para respirar, busque ayuda médica de inmediato.



Capítulo 4

Crianza en tiempos de COVID

¿Tus hijos te hacen perder la paciencia en el hogar?

Sentir ganas de gritar es normal cuando tus hijos no tienen un buen comportamiento. ¡No te preocupes! Captar el mal comportamiento a tiempo puede ayudar con el propósito de corregir una actitud positiva.

¡Conserva un ambiente positivo!

Mantener la calma resulta complicado cuando sentimos que nuestros hijos nos hacen perder la paciencia. Pero con actitud positiva y tranquilidad, ellos comprenderán tus instrucciones y agradecerán tus elogios por las cosas que hagan bien.

La armonía familiar está en tus manos

Las relaciones positivas y las muestras afectuosas son fundamentales para brindar amor y confianza a nuestros hijos. El lenguaje positivo, la escucha activa y la empatía harán magia.



33. Acta Comités Técnicos para Seguimiento del CONVENIO

El comité técnico se reúne con el fin de revisar el desarrollo del convenio, inconvenientes, situaciones adversas y hacer seguimiento al cronograma de actividades.

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
48	Realizar mensualmente reunión con el Comité Técnico para Seguimiento del convenio, teniendo en cuenta la realización de uno de apertura, uno de cierre, revisión mensual y los extraordinarios que sean solicitados por el supervisor.	100%	El operador allega el acta de los comités técnicos desarrollado.
49	Presentar ante el supervisor designado informes periódicos de la ejecución técnica y financiera, de acuerdo con el plan de trabajo de cada componente. Dichos informes pueden variar su periodicidad de acuerdo con la necesidad de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.	100%	
50	Presentar ante el supervisor designado informes periódicos de la ejecución técnica y financiera, de acuerdo con el plan de trabajo de cada componente. Dichos informes pueden variar su periodicidad de acuerdo con la necesidad de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.	100%	
50	El asociado apoyará en la respuesta oportuna a los requerimientos y solicitudes de la comunidad de acuerdo con los tiempos establecidos por la administración (solicitudes telefónicas, personales, correspondencia, derechos de petición, tutelas, entre otros), en el tema objeto del convenio.	100%	

No.	Obligación específica	% Cumplimiento	Evidencia
49	Certificar mensualmente ante el supervisor designado por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, la afiliación del recurso humano vinculado para la ejecución del convenio al sistema de seguridad social y el pago de obligaciones parafiscales y presentar, de acuerdo con solicitud del supervisor, la constancia de los pagos de salud, pensiones, cesantías y ARL.	100%	El operador allega los soportes de afiliación del personal tallerista para el desarrollo de las actividades.

Fundación para el Desarrollo Económico

Realizar talleres en acompañamiento para el desarrollo de proyectos de vida y transformación personal. Se realizarán dos (32) talleres 4 horas. Incluye:
***5 Capacitadores Profesionales (Construcción de la cultura ciudadana y nuevas normalidades enfocado a la política social de paz y reconciliación).**
***1 Productor de contenido audiovisual quien entregará las presentaciones y videos correspondientes al proceso.**
***Entrega de las memorias de la capacitación y los materiales necesarios para el cumplimiento del mismo tales como papelería y material pedagógico.**
***Gastos administrativos y de certificaciones.**

Fundación para el Desarrollo Económico

INFORME GENERAL PROYECTO -VIDA

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

Impresión diagnostica:

En el acompañamiento psicosocial, se realizó la presentación de la profesional en psicología la Dra. Viviana Vargas, quien realiza su presentación de manera biográfica con la intención de generar el rapport que permita iniciar las actividades con la sintonía adecuada y lograr la cooperación del grupo en su totalidad.

Se socializan las normas preestablecidas en el proyecto y se recuerdan las respectivas sanciones por faltas a las mismas.

Desde el componente psicosocial se realizó acompañamiento a los participantes del programa cali incluyente, con el objetivo de brindar herramientas para el manejo de emociones y así fortalecer el desarrollo de capacidades de autogestión, generando en ellos oportunidades de mejora personal y empoderamiento del plan de vida, a través de talleres formativos.

En este punto de la intervención para avanzar en la ejecución de esta propuesta, se propuso el taller psicosocial Manejo de las Emociones, en el cual se proyectó como herramienta para favorecer el desarrollo del ser humano y la inteligencia emocional, apuntando a fortalecer su sentido de autogestión, empoderamiento y responsabilidad emocional , que es vital y son determinantes en la toma decisiones, por consiguiente se hizo énfasis en la importancia y la influencia en cada momento de sus vidas, por un lado, niveles comportamentales y por otro lado, desde las mismas instancias psicológicas, como la motivación.

Por un lado, se quiso reconocer la importancia de las emociones básicas, como el miedo, la alegría, la tristeza, el enfado, la rabia, la sorpresa, la excitación, el temor al fracaso, etc. Todas ellas se dan en mayor o menor medida según sus recursos psicológicos y el contexto de cada ser humano. con esto se quiso favorecer la construcción de seres íntegros, logrando el desarrollo de emociones positivas y manejo de las mismas, y de encontrar casos de riesgo emocional vincular las redes de apoyo del beneficiario (por lo general se trata de familiares cercanos), para brindarles también un espacio de escucha y guía, encaminado a favorecer un mejoramiento en las dinámicas personales y familiares.

Además se buscó reforzar en cada participante, su rol como ciudadano activo en los procesos sociales del municipio, tanto a nivel educativo como el comunitario, entendiendo que en el hacer de su labor es fundamental la

construcción de capacidades y habilidades que le permitan manejar sus emociones y lograr una conciencia emocional para así mismo, comprendiendo su importancia y lo fundamental en la comunicación, lo que incide en cómo llega el mensaje al otro, de manera que sea lo más acertado posible, de modo que se su vez se consolide sus valores.

También desde el taller se buscó la construcción de herramientas para afrontar situaciones que nos producen sentimientos de frustración que pueden afectar la autoestima, entendiendo que las situaciones de la vida no van siempre en función de lo que pensamos, por ende se brindó herramientas de fortalecimiento del desarrollo de la inteligencia emocional, el cual genera y nos ayuda a dirigir, gestionar, aceptar y modular sus propias emociones y las de los demás.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

fortalecimiento de herramientas de autogestión y empoderamiento del plan de vida: Manejo de emociones

la intervención, se da lugar a comprender ¿qué son los pensamientos? ¿cómo se generan? y de ¿dónde vienen?, por tanto, se abordó el tema desde la funcionalidad del cerebro, entendiendo que es un órgano de nuestro cuerpo humano, en el cual está nuestra construcción de vida y que le conocemos como mente. por un lado, abordar el tema desde la pregunta ¿cuál es la función del cerebro? nos permitirá ir conociendo las diferentes percepciones que tienen respecto a cuál es la función del cerebro, y que, desde el funcionamiento cerebral, se nos permite construir la vida la “mente”. Convirtiéndose en la expresión de comportamientos y emociones, que dan lugar a la conciencia que finalmente es quien nos da la responsabilidad de vivir.

Otro tema que se planteó fue el aprendizaje, comprendiendo como la exigía a nuestros pensamientos para realizar una tarea determinada, y que todos los días nos enfrentamos a ello, que para lograrlo se debe pasar por un proceso de construcción del conocimiento lo cual no es tarea fácil, y requiere de nuestra propia exigencia para organizar los pensamientos y controlar las emociones , para ello es necesario los procesos cognitivos, como la percepción, atención, memoria, lenguaje, quienes son las determinantes en el proceso de aprendizaje en este caso aprender a manejar la emociones.

así pues el aprendizaje es la posibilidad de reconocer en nosotros mismos, nuestra capacidad de conciencia y responsabilidad de nuestros pensamientos, de esta manera facilitar, e influir en los participantes, el logro de metas, objetivos, para finalmente vislumbrar la importancia de obtener un resultado favorable luego de un esfuerzo al realizar una actividad determinada. *Vygotsky, L. (1934). Lev Semiónovich Vygotsky Pensamiento y Lenguaje.*

De ahí se busca potencializar las dimensiones motrices a través de la realización de ojito de dios, que son necesarios para desplegar los proceso cognitivos, que están directamente relacionadas con la función cerebral, lo que permite favorecer los procesos cognitivos, por ejemplo la concentración, es proceso elemental de la atención que da lugar a un aprendizaje significativo, además de potencializar las habilidades sociales como los valores, que están presentes y se evidencia durante cada momento de la construcción de la vida y en la relación con los otros, por ejemplo el respeto, la tolerancia, la autonomía y la participación.

facilitar espacios de integración para el desarrollo de la formación y el fomento sociocultural desde la construcción del conocimiento, por un lado tener en cuenta el alcance del rol social como ciudadanos activos de procesos de base, y por otro lado comprender el funcionamiento cerebral como el despliegue de las competencias cognitivas, competencias emocionales, habilidades (comunicativas sociales) teniendo en cuenta que se debe proponer alternativas creativas y novedosas para la resolución de los problemas individuales y sociales, de esta manera cada vez formar mejores seres humanos, y fomentar los valores humanos y contribuir a nuestra ciudad con mejores deportistas y ciudadanos que comprendan, la empatía, participación y responsabilidad como pilares fundamentales de su identidad y proyecto de vida.

El taller se elaboró teniendo en cuenta dichas necesidades que tienen que ver con las dificultades de comunicación observadas en el proceso y los conflictos en los equipos de trabajo en campo, entendiendo que la falta de esta habilidad dificulta la expresión de pensamientos, sentimientos y emociones acerca de algo o alguien y que hacerlo de manera inadecuada puede generar conflictos que tienen el riesgo de escalar en actitudes agresivas y comportamientos violentos.

METODOLOGÍA

Taller Manejo de las Emociones

El taller fue ejecutado durante una sesión de 3 horas en una jornada. en la que se utilizó el Arte como herramienta para la ejecución del mismo, para ello se realizaron “ojitos de Dios” y desde este hacer se le dio contenido al taller, que tiene como objetivo el autoconocimiento, reconocimiento y el conocimiento sobre las emociones que permitan posteriormente un manejo de las mismas.

En consecuencia se busca facilitar y fortalecer el aprendizaje y entrenamiento de habilidades sociales superiores que permita a los participantes generar relaciones estables, sanas y duraderas.

Cabe señalar que durante este proceso hubo un conflicto entre los participantes que surgió fuera del taller con la psicóloga, sin embargo se puede sentir la

cooperación del equipo, la participación durante el taller y la actitud respetuosa con algunas excepciones muy especiales.

Dimensión personal

- Dificultad para la escucha activa y comprensiva
- Dificultad para expresar y reconocer sus emociones
- Dificultad cognitiva en los niveles de atención (concentración) .
- Falta de amor propio

Dimensión Vocacional

- Falta de herramientas para construir su proyecto de vida.

Dimensión Social

- Deslegitimación de su rol como ciudadano activo.
- falta de oportunidades de trabajo
- La sociedad no es segura
- Falta de habilidades para el manejo de las emociones

Actividad

Se da inicio a la actividad con los diferentes actores del programa cali incluyente, primero se les organizó en un círculo, para posibilitar la actividad, en la cual primero se les pregunta a los participantes ¿cuál es la función del cerebro? Y como esta función está inmersa en todo lo que hacemos en nuestro diario vivir, esta lluvia de ideas, sobre las diferentes percepciones de los actores nos da lugar a la construcción sobre el funcionamiento del cerebro, el cual es PENSAR.

En un segundo momento de la actividad se realizará da paso a la construcción de los ojitos de Dios, se les hace entrega de el primer insumo es son unos palos de pincho, con la instrucción de que éste será como nuestro cerebro, u como primer monto se pide de cada uno lo coja y lo parta en la mitad, y desde allí suscitan las primeras impresiones de lo que genera las emociones en nuestro comportamiento como el miedo.

luego se les entrega los hilos , los cuales representarán como nuestro pensamiento, y que ellos son parte de la función cerebral que esté este caso son los palos de pincho, para iniciar la construcción de los ojitos de Dios se tiene en cuenta que al empezar el telar estamos teniendo la oportunidad de hacer consciente que la tarea del ser es el control del mismo funcionamiento cerebral es decir el pensamiento.

Desde ese momento aplicaremos los conceptos como autocontrol, miedo , rabia frustración, pensar, compartimiento y consecuencias química del cerebro que hemos discutido en la primer momento del taller lluvia de ideas sobre la función del cerebro y por otro lado se les dice a los participantes que cada uno de los hilos (5) serán como nuestros pensamientos, siendo nosotros mismo quienes cojamos el control de ellos, teniendo en cuenta que el aprendizaje es la posibilidad de lograr tener conciencia de ello, se les contextualiza que en su escenario de incidencia social lograr esto les permitirá conseguir que sus pensamientos realicen determinada aciones.

En este ejercicio de ir tejiendo los hilos en el palo de picho, nos da un primer diagnóstico sobre los recursos individuales para el manejo de sus propios pensamientos que al final dará como resultado un manejo emocional, se evidencio que cada uno va ir organizando y buscando las estrategias para lograr tener el dominio del ejercicio y a su vez está implícitamente significando cómo manejar los pensamientos, que toman significado desde las emociones y generar el sentir que nos generan malestar o bienestar .

por ejemplo al dar las indicaciones iniciales para empezar el tejido, se nota en los participantes la frustración por no poder seguir una instrucción, también la rabia, la tristeza fueron factores que se evidenciaron, sin embargo en esta fase el taller se dan las primeros atisbos sobre cómo manejar esas emociones y darles un significado desde la persona y no desde lo emocional que puede brindar bienestar o malestar.

En este caso inicial de la actividad “Ojitos de Dios” se presentaron emociones de malestar, lo que permitió ir dando las herramientas para el control y manejo de las mismas, estas herramientas son la tranquilidad , la calma , la tolerancia, el esfuerzo y perseverancia, que son las herramientas que se buscan dejar en cada uno para el manejo de sus frustraciones tristeza y rabia.

también se les brindó herramientas donde ponderar los procesos cognitivos de Atención como la concentración , permiten una escucha activa y asertiva de ti mismo, la inteligencia para la resolución de conflictos utilizando la creatividad como fuente de solució, memoria para desde la experiencias pasadas de fortaleza y suscitan la confianza, logrando elaborar desde sus pensamientos, los propios recursos desde la conciencia de su pensamiento, el cual necesita de nuestra exigencia

Luego de realizar el primer tejido de los “Ojitos de Dios” us, nos da la posibilidad de centrar la importancia de controlar y dales una orden a nuestros pensamientos, ejemplificando que los pensamientos no nos pueden llevar, sino que nosotros los llevamos a ellos como hemos tomado los hilos y vamos transformando en lo que queremos, y que en la vivencia de hacerlo no es fácil pero nunca se deja de hacer hasta obtener el logro.

Por otro lado se hizo la reflexión sobre lo necesario que es muchas veces poder mediar con la ayuda de los otros sin embargo también notamos que podemos nosotros mismos alcanzar desde la primera instrucción, con nuestra autogestión es decir hemos puesto toda nuestra atención, toda nuestra conciencia y la responsabilidad en nuestro aprendizaje logrando que el resultado sea favorable y que en la primera oportunidad de forjar un logro.

Para finalizar se socializo con todo el grupo la experiencia de cada uno al realizar su Arte Ojitos de Dios" en el cual cada uno de los actores del taller hizo sus conclusiones y le dio la importancia al ejercicio, para luego dar por terminado el ejercicio y concluir primero somos responsables de nuestros pensamientos, es decir tomar el control de ellos darles una orden, que no es tarea fácil pero que toda actividad ha realizar con nuestros pensamientos, requiere de tiempo, dedicación y esfuerzo, que en cada situación de nuestras vidas.

Objetivos

- Brindar herramientas a los participantes en el manejo de las emociones, dejándoles habilidades de reconocimiento, autoconocimiento y conocimiento de las emociones .

Objetivos Específicos

- Determinar ¿cuál es la función del cerebro?
- Construir un concepto sobre la función del mismo.
- Comprender el concepto de pensar y cómo las emociones le dan sentido.
- Identificar el alcance de los pensamientos en nuestro día a día por ejemplo en la toma de decisiones
- Establecer un concepto de que son las emociones
- Fomentar la gestión, autogestión de nuestras emociones

Expectativas

Las Habilidades que se esperan lograr con esta formación son:

- Identificar que son las emociones
- Aprensar habilidades para el manejo de las emociones
- Aumentar la conciencia de las emociones en la toma de decisiones
- Disminuir las inseguridades que generan las emociones negativas en los actores del programa
- Aprender la importancia de la Autogestión emocional desde la compresión de la función del cerebro
- Fortalecer los procesos cognitivos para afianzar las habilidades emocionales

Observaciones

Se logró determinar que ejecutar una actividad no es tarea fácil, que dependen mucho de nuestros recursos y lo importante de contar con un mediador, como son nuestra familia, profesores, monitores y compañeros, quienes serán guías y nos ayudarán en alguna dificultad que tengamos al realizar una tarea. Por otro lado, se resalta la importancia de no dejar alguna actividad sin realizar por más difícil que sea, sino que recordemos el objetivo de cumplir con esta, y lo satisfactorio que este tener un resultado, recordando que dependerá de un esfuerzo de sí mismo, para primero no permitir que el pensamiento de no poder tenga fuerza sobre nosotros, segundo si una emoción como tristeza, rabia, frustración, llega en medio de la tarea poderlo manejar y no que se convierta en una amenaza.

Recomendación

Se plantea que desde esta estrategia de plan de vida se pueden abordar dimensiones que mejoran el desarrollo de los seres humanos, como sus capacidades y habilidades para de conocer reconocer y manejar sus emociones, esto les ayudará a enfrentar los sentimientos y emociones del diario vivir de manera consciente, por tanto todo se recomienda, trabajar desde la motivacion y Automotivacion

También es importante que siempre sientan que la pedir ayuda y asistir a estos espacios de formación hacia sus planes de vida, favorecen la características de liderazgo, tendiendo mejor control de tus emociones y construyendo bienestar

1. **Evaluación de la actividad**

 Una vez terminada cada actividad se solicita Feedback o retroalimentación a algunos participantes y por parte de integrantes del operador en las cuatro dimensiones estudiadas, de acuerdo con esta interacción, se percibe que las expectativas en cuanto a nuevos aprendizajes y la aplicabilidad de los mismos a nivel personal y social son cumplidas, el operador también manifiesta su conformidad con las estrategias utilizadas y con los temas propuestos.

Recursos utilizados

Instrumento proyecto de vida
Estrategia Cali incluyente (Taller manejo de las emociones)
Formulario Google

Fundación para el Desarrollo Económico

3. Resultados de la actividad

Logros obtenidos

- Se logró captar la atención de todo el grupo, lo que permitió el desarrollo de la actividad con normalidad.
- Se logró el 100% de participación de todos los individuos en las actividades propuestas.
- Se logró realizar satisfactoriamente el taller de Asertividad.

- Se realizaron todas las acciones planteadas para la ejecución de la actividad, socialización de la temática, implementación de la dinámica, entendimiento de las preguntas y canalización de la información.

Con este descriptivo del informe y sus respectivos soportes originales damos cumplimientos a las obligaciones del contrato para la quinta factura.

Atentamente,



VIANEY SANTIAGO VALENCIA RUIZ
CC. 16849105 Jamundí
Representante legal
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO – FDE
Nit. 900.644.468-1
Ciudad: Cali – Valle del Cauca
Cel: 3008720576
Correo: fdesarrolloeconomico@gmail.com
Dirección: KR 38 D # 4B - 57